

477652

Quito, 17 de agosto de 2009

Señora  
Alicia Andino Jiménez  
Ciudad.-

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle, que la Cláusula Cuarta de la escritura de Constitución de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ELECTRODOMÉSTICOS ANDINO DUQUE CÍA. LTDA., resuelve designarlo a usted como PRESIDENTA de la misma.

En tal virtud, le corresponde ejercer de manera individual los siguientes deberes y atribuciones: **a)** Vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de las funciones de los servidores de la misma e informar de estos particulares a la Junta General de Socios; **b)** Convocar y presidir las sesiones de Junta general de Socios y suscribir las actas; **c)** Velar por el cumplimiento de los objetivos de la compañía y por la aplicación de las políticas de la entidad; **d)** Reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la junta general de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado por escrito. **e)** Actuar conjuntamente con el Gerente General en aquellas decisiones que superen la cuantía que señale la Junta General de Socios; **f)** designar a los empleados de la Compañía conjuntamente con el gerente general; **g)** las demás que le señale la Ley de Compañías, el estatuto y la Junta general de Socios. Funciones constantes en el artículo Décimo Noveno del Estatuto de la Compañía, contenido en la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 22 de Agosto del 2008, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, y que fuera debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Julio del 2009.

De conformidad con las normas estatutarias, el plazo de duración del presente nombramiento es de dos (2) años.

A fin de legitimar su personería se servirá, al pie del presente nombramiento, expresar su aceptación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Reglamento para Nombramiento de Administradores de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 601, de 20 de junio del 2002.

Finalmente, hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Damián Andino Duque  
Gerente General

Acepto el cargo de Presidenta de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ELECTRODOMÉSTICOS ANDINO DUQUE CÍA. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, 17 de agosto de 2009.

Alicia Olimpia Andino Jiménez  
C.C: 12



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9720** del Registro de Nombramientos Tomo No. **1140** Quito, a **124 AGO. 2009**

Dr. Raul Gabor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO